

ACOTACIONES

La reforma agraria y los recelos de los propietarios

En la información pública abierta por el Gobierno para el estudio y discusión de la reforma agraria, se han recogido informes importantísimos de multitud de entidades agrícolas, que han puesto en su cometido la más exacta y honrada de las voluntades.

La trascendencia de la reforma proyectada bien requiere, ciertamente, esta solicitud al pensamiento del pueblo, encarnado exactamente en estos organismos que dedican al campo y a sus problemas todas sus energías y entusiasmos. El plazo será, seguramente, prorrogado a fin de que no falte entidad de importancia que deje de aportar a la empresa el concurso de su orientación.

Este hecho plausible de que la Comisión de las Cortes Constituyentes—encargada de negocio tan delicado—haya recurrido a la información popular para proceder con acierto y rectitud a los propósitos que abraja, no ha bastado, sin embargo, para desvanecer los recelos de no pocos propietarios del campo. Se ha hablado mucho y con muy poca cautela del alcance y proporciones de la reforma proyectada, y claro es que ello había de contribuir a despertar el temor de las clase conservadoras y a sembrar el desconcierto en todo el campo español.

Por encima de todos los temores siempre ha subsistido la esperanza de que el Gobierno afianzase su criterio con una promesa pública de que las expropiaciones forzadas habrán de realizarse a base de indemnizaciones justas y adecuadas. Como esta declaración se ha retardado más de la cuenta, el recelo se ha apoderado del ánimo de los propietarios agrícolas. Así se explica fácil y justamente la actitud de muchos campesinos que en algunas zonas de España se han negado a sembrar sus tierras ante el temor de que la reforma que se va a implantar les arrebatase su trabajo y su interés.

Un expolio o una apariencia de compensación, en estas circunstancias, más ha de contribuir a exasperar los ánimos que a llevar la tranquilidad a los hogares de los labriegos. Y este es el temor que persiste, a pesar de las veladas declaraciones ministeriales. Se precisa para desvanecerle una confesión paladina y manifiesta del pensamiento de la Comisión, ya que el Gobierno ha anunciado, a su vez, su propósito inequívoco de llevar a cabo en su totalidad la reforma proyectada.

Esto es lo que nosotros queremos pedir también al ministro de Economía. Que el Gobierno medite seriamente acerca de los perniciosos efectos que podría producir, para la siembra que ahora se inicia, este silencio dudoso, sin consignar expresamente una cláusula oportuna en que se garantice plenamente la indemnización justa al propietario desposeído de sus predios.

Seguros estamos de que nuestros labradores no se han de oponer a esta reforma, por lo que ella pueda tener de justa y necesaria; pero es preciso coordinar todos los intereses—de colonos, propietarios y obreros—para que la paz se imponga a todos los espíritus con una cordialidad que todos propugnamos en esta hora difícil para España. Llegado a la conciencia de los hombres del campo el convencimiento de que se ha de proceder con espíritu de equidad y de justicia, desaparecerán muchos y muy justificados temores y las actividades de los labradores volverán a discurrir por los mismos caminos de respeto y laboriosidad.

No se extrañen nuestros gobernantes de la actitud de esas personas que se niegan a sembrar en estos momentos, porque la decisión que adoptan nace precisamente del desconcierto que se ha provocado con irreflexivas y veladas declaraciones. Su conducta no significa "boicot" a la República, sino instinto de conservación. La masa agricultora será siempre el puntal más firme de la estabilidad de la Patria y de la prosperidad de la economía nacional.

Pero hay que corresponder con justicia al patriotismo innegable que siempre han demostrado.

Lea usted

«El Día de Palencia»

es el periódico de mayor circulación en la provincia
No deje usted de leerle todos los días

De la Asamblea de Círculos Mercantiles

Importantes conclusiones sobre los problemas jurídicos, agrarios, sociales y económicos

Necesidad imprescindible de que se imponga el principio de autoridad

MADRID.—Se ha celebrado, bajo la presidencia del ministro de Economía, la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales.

Con el señor Nicolau D'Oliver tomaron asiento en el estrado presidencial los señores Montiel, Rosado, Salgado, Valentin, Huesca, Matesanz, Cánovas del Castillo, Aleixandre y García-Pando.

Con la venia del ministro, el presidente de la Federación, don Luis Montiel, expresó al señor Nicolau el agradecimiento de los asambleístas por venir a presidir la sesión de clausura.

Expresó la importancia del acto y la satisfacción que sentía por la forma ponderada como se han desarrollado los debates, no obstante las difíciles circunstancias y la heterogeneidad de intereses. Terminó en nombre de la Asamblea rogando al ministro que se haga cargo de las conclusiones aprobadas y las defienda ante el Consejo de ministros, para que las ansias de los productores españoles sean atendidas por el Gobierno.

Acto seguido el secretario de la Federación, señor García-Pando, dió lectura de las conclusiones redactadas por la Asamblea, a la que han enviado representación más de cuatrocientas entidades de España.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

El orden público y el respeto a toda autoridad constituida debidamente, son fundamentos necesarios para el progreso de la economía nacional, siendo sus normas reguladoras el cumplimiento de la ley y la práctica de la justicia.

Así, pues, el mantenimiento de ese principio de autoridad, postulado axiomático en la vida civilizada, produce fundamentalmente dos efectos inmediatos: orden público y disciplina social.

Con respecto al primero se solicita del Poder público que procure su imperio por todos los medios lícitos de que la Autoridad disponga, para evitar la repetición de hechos como los recientemente acaecidos y que ahora lamentamos.

Y con relación a la disciplina social, se pretende que todo movimiento huelguístico o de lock-out haya de cumplir el requisito previo de que ante el organismo adecuado se intente la

conciliación de los elementos discordantes, y en el supuesto de que el movimiento se produzca sin haber cumplido ese requisito previo, se considere ilegal, como si tuviera carácter revolucionario, y se proceda a exigir las responsabilidades que engendra todo acto contrario a la ley.

CREDITO PUBLICO Y POLITICA MONETARIA

Reorganización de todos los Departamentos ministeriales, introduciendo las posibles economías, siempre que no se interrumpa la vida nacional al producir la falta de trabajo; respeto absoluto a la propiedad privada; examen cuidadoso de los proyectos que hayan de presentarse, midiendo de antemano las consecuencias que puedan ocasionar al crédito público; y que ni en forma de créditos, ni de venta, ni en otra alguna debe disminuirse o afectarse ni en una peseta más las existencias de oro del Banco de España, y, por el contrario, deben ser repuestas por los medios asequibles a las cantidades que de ellas se han substraído.

PROBLEMAS JURIDICOS

1.º Hallándose reconocida la jurisdicción mercantil en el Proyecto de Constitución debe mantenerse este principio en el texto definitivo de la ley fundamental del Estado y debe desarrollarse mediante leyes complementarias que modifiquen el Código de Comercio.

2.º Para que la elaboración de estas leyes reciba la asistencia de esta Federación y de las clases mercantiles en general, debe abrirse en el momento oportuno un período de amplia información pública que permita a todos los sectores de la vida nacional llevar sus anhelos concretos y sus iniciativas específicas inspirados unos y otros en las necesidades y experiencias del comercio, al conocimiento de técnicos, gobernantes y legisladores.

3.º Siendo la propiedad comercial el fruto del esfuerzo mercantil debe tener su plena y eficaz garantía en la Constitución, y caso de no ser esto posible, en una ley especial que la reconozca y ampare.

PROBLEMAS AGRARIOS

1.º La Agricultura afirma la absoluta necesidad de libertad de producción y de venta.

2.º La Asamblea estima que la enorme trascendencia del problema económico y social planteado por el Proyecto de

reforma agraria, exige sean estudiadas detenidamente y apreciadas en su justo valor peticiones formuladas por numerosas entidades de carácter agrícola, que por ser técnicas y directamente interesadas en la materia, presenta las soluciones más viables y menos lesivas para el interés patrio.

3.º Que dada la hondísima perturbación que han producido ya en el campo las disposiciones que establece la obligación preferencia en el trabajo de los obreros locales, según determinaba el decreto del ministerio del Trabajo, hoy convertido en ley, publicada en la "Gaceta" del día 10 del actual, es imprescindible y urgente la derogación de la citada ley, a fin de evitar el enorme trastorno en la industria agrícola, que en muchas partes ha sido y puede ser causa incluso de tener que suspender temporalmente las explotaciones en contra de la economía general del país y de los mismos empresarios agrícolas y de los trabajadores del campo.

4.º Reiterando la protesta que han suscitado en el campo las disposiciones que merman la libertad del cultivo, los agricultores interesan que se derogue el decreto que las impone y caso de que las comisiones de policía rural de los Ayuntamientos no puedan acordar la ejecución de trabajos, en relación con los decretos de laboreo coactivo, sin previo dictamen de su necesidad, dado por los ingenieros agrónomos.

Dada la elevación de los jornales de los obreros del campo y, su a veces, escaso rendimiento útil, debe suspenderse la aplicación de dichas disposiciones, previo dictamen técnico de ingenieros agrónomos, en aquellas fincas que por su escasa fertilidad no permiten la obtención de producciones capaces de un resultado económico.

5.º Que se respete la máxima libertad de contratación de la mano de obra agrícola, no tolerando imposiciones que la contrarian.

En muchas faenas de recolección, viene, desde tiempo inmemorial, concertándose el trabajo por unidades, siendo éste el caso único medio de poderlas realizar económicamente, con beneficio para las familias de obreros campesinos, que, duran ellas obtienen remuneraciones extraordinarias que les permiten reunir reservas para hacer frente a otras situaciones en que la demanda de trabajo es menor.

Se aprobaron otras conclusiones sobre problemas sociales y económicos, de las que daremos noticia en próximos números.

Terminada esa lectura, hizo uso de la palabra el ministro de Economía, quien comenzó diciéndole que no tan sólo, por su deber del cargo, sino por un verdadero interés personal, había venido a ponerse en contacto con las clases productoras.

He seguido—dijo—, paso a paso, vuestras deliberaciones, suficientemente reflejadas en la Prensa, y comprenderéis que no puedo de momento, contestar a ellas, tanto porque algunas de las conclusiones escapan a la jurisdicción de mi departamento, como porque las que a él pertenecen, requieren un estudio detenido antes de presentarlas al Consejo de ministros, pero yo os doy mi palabra de que las que afectan al ministerio de Economía, las estudiaré con todo interés, y las correspondientes a los ministerios de Hacienda y Trabajo, encontrarán en mí un defensor dentro del Consejo de ministros. Mi obligación es defender la economía nacional y en este aspecto me tendréis de vuestro lado.

Os felicito porque no habéis realizado una labor negativa. Tras del examen, ha surgido la orientación, y esto es lo que puede interesar al gobernante. Os felicito también porque habéis querido hermanar los intereses totales de la Agricultura, la Industria y el Comercio. Hubiera

Capítulo de sucesos

Roban 500 pesetas al alcalde de Otero de Guardo

UN ROBO

En un establecimiento de bebidas que posee en Otero de Guardo, el alcalde, don Saturnino Ramos, se ha cometido un robo.

A las seis de la mañana de uno de los pasados días, la esposa del señor Ramos, doña Tomasa Sierra, fué como de costumbre a abrir el establecimiento, advirtiendo, con la mayor sorpresa, que una de las ventanas se hallaba abierta y un cristal de la misma había sido quitado.

Inmediatamente penetró en la cantina a practicar un minucioso reconocimiento, viendo que faltaba el cajón del mostrador, que contenía la cantidad de quinientas pesetas, no notando la falta de objeto alguno.

Dada cuenta del robo a la Guardia civil, comenzó la fuerza a realizar activas pesquisas para descubrir al autor o autores, sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno satisfactorio.

FERROVIARIO HERIDO

En el botiquín de urgencia de la estación de Venta de Baños, ha sido curado por el médico de la Compañía, el guardafreno Manuel Suárez Ortega, de 53 años, con residencia en Irún, que sufre la fractura completa del dedo pulgar de la mano derecha, cuya lesión se produjo casualmente al pretender bajar una arquilla de un vagón al suelo y darse un golpe contra la puerta.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

LAS UVAS AJENAS

Como autores del hurto de uvas en una viña propiedad del vecino de Baños, Rafael Pérez Rodríguez, han sido puestos a disposición de aquel Juzgado municipal los menores Luis García Doalto, de 19 años, natural de Santander; Antonio Castro Marcos, de 18; Luis G. Gómez, de 17, de Canillejas (Madrid); Antonio Vallejo Sanz, de 14, de Madrid, Carmelo Erzain, de la Vela, de 16, de Bilbao; y Blas Bergel Prieto, de 16 de Madrid.

MALOS TRATOS

La vecina de esta capital Cándida Pérez, con domicilio en Allende el Río, ha denunciado que su esposo Hilario Alonso la agredió ayer, causándole una herida contusa con hematoma en la región superciliar derecha y distensión ligamentosa en el dedo pulgar de la mano derecha no siendo ésta la primera vez que la hace objeto de malos tratos de obra.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han recibido asistencia facultativa los siguientes lesionados:

...sido un error estudiar aisladamente cualquiera de los factores integrantes de la economía, porque todos los elementos que la integran son solidarios.

La economía no trata de empobrecer a nadie, sino de enriquecer a todos, porque sólo con una economía poderosa se puede levantar la riqueza nacional. (Grandes aplausos).

Después de elogiar la serenidad que ha presidido los debates, pasa a examinar las líneas generales de algunos de los temas discutidos.

Pedis—dice—una política de orden, y tenéis razón, pero vosotros mismos decís que este concepto del orden no ha de ser el basado en el orden material, sino en el jurídico, cimentado en la justicia. De muchos años venía siendo el orden mantenido sobre la injusticia, y la consecuencia ha sido la agravación de todos los problemas, porque contra la justicia no se puede ir. Este régimen instaurado por el entusiasmo de todos, se ha encontrado con la herencia de esos problemas, hoy agravados por algo que no debe olvidarse: la intensa crisis universal, que gravita sobre la economía mundial. Son momentos en que se siente cruzar la economía de Europa; se tambalea la libra, cubre de su moneda; millones de hambrientos, sin trabajo, llenan de honda preocupación a Europa y Norteamérica.

Ante esta situación, la crisis española no tiene paridad posi-

—Josefa Medrano, de cinco años; herida contusa en la región mentoniana.

—Juana Borge Duval, herida contusa en la región parietal derecha.

—Tomasa Miguel, de cinco, herida contusa en los dedos medios y anular de la mano derecha, con avulsión de la uña en el dedo medio.

—José Benigno, de cinco, herida contusa en la región parietal izquierda.

—Galo Gómez, de cinco, herida cortante en el pie derecho. —Cándida Pérez, de 44, contusión con hematoma en la región superciliar derecha. —Genaro Durantez, de cinco, herida contusa en el dedo anular izquierdo.

—Teodomiro Zapatero, de diecisiete años, tipógrafo, herida cortante en la región palmar de la mano izquierda.

—Juan Lametana, de treinta y uno, erosiones y parte contusionada en la articulación humero-cubito-radial derecha, cara posterior.

—Luis Villamediana, de cinco, herida contusa en la pierna izquierda, región femoral, y erosiones en el pie derecho.

—José González, de cuarenta y ocho, mecánico, de Paredes de Nava; herida contusa en el dedo índice y medio de la mano derecha.

—Enrique Ruiz, herida por mordedura de perro, en la parte posterior del muslo derecho.

Del Gobierno Civil

Encauzamiento del Retortillo

Ha sido anunciada la subasta de las obras de encauzamiento del Retortillo, en los términos municipales de Villalumbroso y Paredes de Nava.

TITULO

Procedente de la Universidad de Valladolid, se recibió el título de licenciado en Medicina a favor de don Pedro Gaité Lueña, natural de Villaumbrales.

NOTAS DE ENSEÑANZA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—INSTITUTO VIEJO La matrícula oficial de esta escuela quedará abierta desde el día 21 del actual, de 11 a 1 de la mañana, y de 7 y media de la noche.

La edad que se requiere es de 12 años en adelante, y la matrícula, es gratuita.

Las clases darán principio el día 1 de octubre próximo.

ble, pero como la economía mundial, al igual que la de cada país, es solidaria, recibimos las salpicaduras de la crisis, y es inútil que levantemos una muralla arancelaria, porque por ella se filtrarán las consecuencias de esa crisis universal.

Estamos, pues, en momentos de crisis, pero también en momentos de esperanza. No hay que esperar la solución de nadie, porque no hay solución que radique en la inteligencia y en el trabajo de un hombre o de un grupo de hombres, sino en el trabajo de todos, en el entusiasmo que es trabajo, y en la fe, que es entusiasmo. Así, superaremos las dificultades actuales. Este entusiasmo es el que hizo resistir a los pueblos de Europa en la Gran Guerra, que aún recordamos con horror, y esa fe es la que los ha llevado a su reconstrucción y a sustituir en los mapas las banderas indicadoras de los avances de sus ejércitos por los gráficos que señalan los avances de su reconstrucción.

Yo lo único que os pido para terminar, es que, habiendo prestado al Gobierno vuestro apoyo, porque el Gobierno necesita apoyarse en la opinión y principalmente en la producción y en el trabajo, sin abandonar esto, tengáis fe en cada uno de vosotros, porque así se llega a la fe colectiva, que llevará al triunfo de España.

Al terminar el ministro su discurso, fué largamente aplaudido.



OCTAVO ANIVERSARIO del señor

Don Víctor Calvo Barrios

Que falleció el día 15 de Septiembre de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa; hija política M.ª del Pilar Díez F. Salcedo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Los señores Sacerdotes que dicho día ofrezcan el Santo Sacrificio de la misa por su eterno descanso, en todas las iglesias de Palencia, recibirán un donativo y el agradecimiento de esta familia.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Trágica muerte de dos limpiabotas que iban en un tren

DOS LIMPIABOTAS MUERTOS
SANTANDER.—Ayer llegaron escondidos en el tren correo los limpiabotas Alejandro Vázquez, de Pamplona, y José Cabezas, de Zaragoza. Como habían confundido el tren se decidieron a saltar en el correo de la tarde, montándose en los techos del convoy, y al llegar al puente que existe entre Boo y Guarnizo tropezaron con una de las vigas de hierro, cayendo a la vía agonizantes.

NOTICIA DESMENTIDA
SAN SEBASTIAN.—Hace días se dió la noticia oficial de que en el palacio de don Juan Muñoz, de Vidania, se habían encontrado ciento cuatro cajas conteniendo libros que se decía procedían del Monasterio de Loyola. Ha resultado que dichos libros proceden del Circolo de San Ignacio, de San Sebastián, y para el martes o miércoles se levantará la vigilancia que hay montada en la casa del señor Muñoz.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS
SALAMANCA.—El gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas al dueño de los cafés "Las Torres" y "Pasaje", y al presidente del Casino Pasaje Helmiático, por jugarse en dichos establecimientos a los prohibidos.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE BILBAO
BILBAO.—El gobernador in-

terino, señor Vallejo, sustituto del propietario, que salió para Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación, ha conferenciado telefónicamente con el citado ministro, quien le ha dado orden de que proceda a la clausura de todos los centros nacionalistas de la provincia llamados "batsokis", habiéndose ya dado las órdenes oportunas con dicho fin. También le ordenó el cierre de la imprenta donde se edita el semanario comunista "Bandera Roja", así como el encarcelamiento del director. Como el director propietario de dicho semanario se hallaba ya en la cárcel, se busca ahora al sustituto.

LA BOMBA QUE HIZO EXPLOSION EN LA TELEFONICA

SEVILLA.—La bomba que hizo explosión en la Telefónica fué colocada en uno de los ventanales de la fachada que el edificio presenta a la calle de Joaquín Guichó. Los efectos alcanzaron a la empalizada de un "cine" frontero, destruyendo parte de ella. La bomba ha destruido totalmente los cuatro equipos interurbanos de teléfonos y la importancia material del daño es extraordinaria.

El sitio donde ha sido puesta la bomba demuestra que los autores del atentado conocen las instalaciones y su importancia, pues corresponden al equipo central de distribución interurbana.

La actualidad política

EL PROCESAMIENTO DEL GENERAL DON DAMASO BERENGUER

EL PROCESO DE BERENGUER
MADRID.—Según parece, se fundamenta el procesamiento del general don Dámaso Berenguer en la forma siguiente:

"Considerando que el general don Dámaso Berenguer, como ministro de la Guerra, ordenó al capital general de Aragón que se tramitara rápidamente el juicio sumarísimo de Jaca..."

La pena correspondiente a este delito no excede de prisión correccional, y para justificar que el presunto culpable quede a la disposición de la Comisión de Responsabilidades se consignó que como la Cámara, en uso de su soberanía, puede crear nuevas figuras de delito, el general Berenguer continuará en Prisiones Militares.

SALVATELLA Y EL MARQUES DE ALHUCEMAS

MADRID.—Han llegado los ex ministros señores García Prieto y Salvatella.

Interrogado éste por los periodistas acerca de lo que declaró ante la Comisión de Responsabilidades, que le ha citado para hoy, y de su opinión acerca de la labor de ésta, ha dicho lo siguiente:

En cuanto a las responsabilidades sobre las cuales seguramente será preguntado, habré de confirmar lo que públicamente le dije al Rey, cuando todavía lo era, y lo que para justificarlo declararé en el proceso que se me siguió por decirlo. Acerca de la oportunidad, eficacia y garantías de justicia, del procedimiento que se emplea para exigir las responsabilidades del golpe de Estado, únicas a que me refiero, tengo mi opinión como ciudadano, como abogado y como político, que es, naturalmente, una sola, pero ni la Comisión ha de pedirme, ni ahora estoy colocado, bajo ninguno de aquellos conceptos, en situación que me obligue a darla.

UN SUPPLICATORIO
MADRID.—En el orden del día para la sesión del martes, figura el nombramiento de la Comisión de Supplicatorio para proceder contra el diputado don José Calvo Sotelo.

LA REVISION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO
MADRID.—La orden circular que sobre revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas publica la "Gaceta" dispone:

1.º Cuando por no existir constituido el correspondiente Jurado mixto haya de presentarse en el Juzgado de primera instancia la solicitud de revisión del contrato de arrendamiento de fincas, se consignará al mismo tiempo la resolución presentada a instancia de las dos formas admitidas, en metálico o en especie, y si se hubiera planteado el juicio de desahucio el juez no prejuzgará el fallo suprimiendo su tramitación, absteniéndose de disponer embargo alguno.

2.º Si el arrendatario o aparcerero optara por efectuar la consignación de multa presentada en especie, el juez procederá a determinar el lugar donde haya de depositarla, atendiendo a la seguridad del depósito y a la conservación de la especie depositada.

Los gastos que ocurran con motivo del depósito serán satisfechos por mitad entre las dos partes litigantes al dar por terminado el juicio de revisión.

3.º En caso de que el contrato cuya revisión se pide fuera de aparcería y estuviese aún sin partir la cosecha y el aparcerero, al solicitar la revisión del contrato, optara por entregar en especie la parte señalada, podrá solicitarlo, entregándose el resto al aparcerero, y de la parte se elevará un acta. Se harán tres copias de dicha acta, autorizadas debidamente con las firmas de los interesados. La tercera se entregará al Juzgado o Jurado mixto en su caso, para que haga fe oportunamente en el juicio de revisión.

En tales casos para la resolución definitiva que se dicte el juicio de revisión habrá de determinarse lo que haya de hacerse con la cantidad de grano que hubiera sido constituido como depósito.

4.º Se encarece a los jueces de primera instancia la mayor diligencia y celo en el cumplimiento de estas revisiones, cuyo incumplimiento les hará caer en sanciones, señaladas en el capítulo 10 del título 7.º del Código penal.

S. MORO
 Ex-médico de guardia del Hospital Valdecañal, y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 Medicina general
CONSULTA DE 11 a 2
 Muro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA (Cajas de Palomino)

CUBAS
 Se venden tres de 200 a 250 cántaros cada una y varios envases de diferentes cabidas.
 Casa Giraldo (Almacén de quesos).
 Calle Galán y García (antes Don Sancho), número 10.

EL DIA DE PALENCIA
 es el periódico que más circula en la provincia.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

MOSAICOS
 a 5 ptas metro cuadrado
 PIDA CATÁLOGO GRATIS EN LA FABRICA DE PANCRACIO ARRANZ
 Cemento, yeso, azulejos, cocinas, etc.
 Mayor Pral., 2 (esquina)

YAGÜES GARCIA OCULISTA
 Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8
 Mayor Pral., 64, 1.ª-PALENCIA

EXTRANJERO

Al paso de un expreso se hunde un puente, pereciendo numerosos viajeros

CONTINUA EL COLERA EN PERSIA

BASORA.—No ha sido posible todavía contener la epidemia de cólera que deja sentir sus efectos en Persia. La población se somete de buen grado a la vacuna antiépídémica.

La cifra de muertos desde la primera quincena del mes de agosto, época en que comenzó la enfermedad, se eleva a 415.

SE HUNDE UN PUENTE AL PASO DEL EXPRESO DE BUDAPEST

BUDAPEST.—Se ha hundido un puente situado a 17 kilómetros de esta capital, cuando pasaba por él el expreso de Budapest-Visua-Colonia.

La máquina y dos coches pudieron pasar; pero el resto del tren, compuesto de nueve coches cayó con el puente.

Hasta ahora se ignora el número de víctimas, aunque se teme que sea muy elevado.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—Se han reunido distintas Comisiones.

La Comisión del Desarme, a propuesta del delegado inglés sir Cecil, acordó que el delegado español señor Madariaga sea ponente de la redacción del informe referente a armamentos y del proyecto para desarrollo de los medios para evitar la guerra.

ACCIDENTE DE AVIACION

ROMA.—Un hidroavión de ca rteras, de la Escuela de gran velocidad de Besenano, pilotado por el teniente Bennoni, ha capotado.

El piloto ha perecido en el accidente y el aparato ha quedado destruido.

TODAVIA NO HAY ACUERDO

ROMA.—En el Vaticano han desmentido la noticia de que se haya discutido y llegado a un acuerdo con el Gobierno de la República española.

SE HUNDE UN PUENTE AL PASO DEL EXPRESO DE BUDAPEST

BUDAPEST.—Se ha hundido un puente situado a 17 kilómetros de esta capital, cuando pasaba por él el expreso de Budapest-Visua-Colonia.

La máquina y dos coches pudieron pasar; pero el resto del tren, compuesto de nueve coches cayó con el puente.

Hasta ahora se ignora el número de víctimas, aunque se teme que sea muy elevado.

Parece que el accidente obedece a un atentado, pues cerca del lugar en que ocurrió el hecho se encontró una mecha de las que se usan para los explosivos.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada

...Bajo su abrigo de entretiempo

...Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.

EL SIGLO XX

con sus

PRECIOS FIN DE VERANO

proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio

Veas sus escaparates

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astu dillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Ges de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 15.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

QUITA GALLOS RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pidalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

LA HORTENSIA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (garantizando resistencia y colorido)

Fregadero-Cañizo-Cal hidráulica-Yeso-Azulejos de varias clases

Representante del Cemento ASLAND

Hijo de Jesús Pérez de la Fuente

Casado del Alisal, 14, (Antigua Cobana), PALENCIA

Anuncios por palabras

SE VENDE una instalación eléctrica con motor y transformador, en el Molino de Población de Arroyo.

VENDESE dos cubas, cabida de 240 y 200 cántaros cada una. Informes: Calle del Arbol del Paraíso, número 3.

SE ALQUILA bodega y pequeño local, en sitio céntrico; informes, Barrio y Mier, 1. Palencia.

PERDIDA DE UN PERRO DE CAZA, raza Setter, color blanco, con pintas color chocolate, que atien de por Té. Se gratificará a quien lo entregue en Hornillos de Cerrato, a don Manuel Torres.

SACERDOTE admitiría en su casa, como pensionistas, a dos o tres niños estudiantes, y de familias cristianas; tra to esmerado y práctico. Razón, en la Administración de EL DIA DE PALENCIA.

AUTOMOVIL americano, seis cilindros, seminuevo, véndese buen precio. Informes: Segun do Palazuelos, calle A. F. de Madrid, número 2.

PRESTAMOS a agricultores, industriales y comerciantes, fácilmente y prontamente. Informa F. del Valle, Lomas (Palencia).

PERDIDA de mula cerrada, altura de la marca, pelo rojo, con lunar blanco en el lomo. Se extravió en el campo de Paredes de Nava. Su dueño, Victorio Barón, en la misma villa.

RESIDENCIA de estudiantes en Valladolid (Torrecilla, 19), dirigida por sacerdotes.

LOCAL: se arrienda, de 150 metros de largo, por 25 de ancho. Razón, General Amor, 3, cuarto, derecha.

POR NO PODERLA ATENDER, se traspasa fonda "La Nueva Barruelo". Calle Antonio Maurra, número 29. Informes, Angel Castrillo.

VENDO dos cubas de 200 y 100 cántaros. Maria Santa María. Abastas.

VENDESE caro seminuevo para mular, por dejar labranza; para tratar, con Valeriano Martín, en Villaprovedo.

VENDESE 22 ovejas y dos cabras, de buena edad. Informes. Daniel Recto, en Bárcena de Campos.

OBREIRO AGRICOLA, que sepa andar con camioneta y bien informado, se necesita. Manuel Polo. Mayor, 91. Palencia.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el MARTES próximo, día 15 del corriente, de 9 a 4 solamente. — NOTAS: En BURGOS, el día 14, en el Hotel Universal; en SANTANDER, el día 16, en el Hotel Ignacio.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

GRAN OCASION

EL

Palacio de la Moda

liquida sus crespones y gasas estampadas a

Precios de Fábrica

Sedas a precios de algodones

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el domingo, día 20 de septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En PALENCIA, el día 20 de septiembre, en el Hotel Samaria En Barcelona, calle Ancha, 46, pral., (Junto a Correos.)

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente perillísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

JARABE CLIMENT MARCA VIUDA

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

El festival de ayer

En la becerrada de los chóferes hubo cosas para todos los gustos, y en conjunto, se pasó una tarde entretenida

Contra viento y marea se celebró la becerrada que con gran entusiasmo habían organizado los "chóferes" de la Mutual Automovilista Palentina, aunque la organización—hay que reconocerlo—resultó azar accidentada. Pero como los "chicos del volante" están acostumbrados a los "accidentes", los contratiempos que surgieron para celebrar su festival cómico-taurino, no les hicieron gran mella y al final, supieron vencerlos todos.

Buena tarde de toros quedó ayer. Sin que Febo llegase a caer dentro más de la cuenta, en el "empireo" había destellos solares y esto que es imprescindible en esta clase de fiestas, hizo que la gente no se rezagara, acudiendo a la plaza, en la que se registró una buena entrada. La sufiencia para cubrir el presupuesto y a un ganar unas pesetas en beneficio de la Caja de la "Mutual". Que es lo que en definitiva perseguían los "chicos del acelerador".

La fiesta, en conjunto, resultó divertida. El público se rió durante toda la tarde a mandíbula batiente, y por lo que a nosotros respecta, mucho más que en cualquier "charlotada" al uso. Si bien al final hubo un regular broncal, propinado por los ocupantes de los tendidos de sol—donde el calor registraba algunos grados—y en el ruedo no pequeño desbarajuste, la cosa no pasó a mayores, y todos salimos de la plaza satisfechos.

Los becerros de Encinas, estaban criados, según nos han dicho, a régimen de "gasolina" especial para esta becerrada, por cuyo motivo todos los "bichos" de "El Espinar" salieron con el acelerador calado y no frenaron hasta conseguir sembrar el "pánico" en el ruedo.

Sin embargo, los "chaufferes" no se arredraron y supieron aguantar a pie firme las achuchonadas que los espinareños les propinaron a lo largo de toda la lidia.

El primero de los becerros, que se mostró como los buenos en la "suerte de varas"—tal vez lo más interesante del programa—estuvo a cargo de Agustín Maestro, que estuvo en el papel de su "apellido" desde el principio hasta el fin.

El fin que siempre ha sido lo más difícil, lo consiguió después de varios intentos, tirándose "a fondo", y después de desollarle el "testuz" con una porción de picotazos con el pincho de descabellar.

Los banderilleros Luis Alario, José Andrés, Cipriano Ganjes y el sobresaliente Amancio Santander, cumplieron como "ases".

Merecen párrafo aparte los "varillargueros", aquí más propiamente "escobillargueros", Gregorio Calvo y Domingo Lorenzo, que caballeros no diremos en briosos corceles, pero sí, en escualidos y mansurrones solipedos, midieron varias veces con escalofriante estocismo, la arena del coso en unión estrecha con los filosóficos rucios.

Para consigna la labor del primer espada, terminaremos al estilo clásico de los viejos saine-tes:

Tan "maestro" es Agustín, que valiente y decidido hizo honor a su apellido desde el principio hasta el fin.

El segundo becerro, después de las correspondientes e insustituibles peripetias, fué palitroqueado, después de recibir varios "escobazos" en el morrillo, propinados por los "gallardos caballeros", por Demetrio Cabria, Julio Prieto e Ignacio Muñoz, acompañados del sobresaliente Antonio Carbajal, miembros de la cuadrilla de Rufino de Cea, quien con los trastos de "matar" y dispuesto a no soltar el estoque por todo el "oro del mundo", entabló con el trapo rojo un duelo a muerte con el becerro, ilustrado con broncas, repremidas y algún que otro "epíteto", para al final descubrimos un nuevo sistema de matar recibiendo, que consiste en colocar la punta del acero suavemente sobre el morrillo del "enemigo" y esperar tranquilamente la embestida de éste que, ignorante de lo que por encima de su piel se trama, se encarga de "autosuicidarse", hundiéndose el estoque hasta las cintas.

Tan formidable "inventor" no creo que Edison sea como Rufino de Cea, en trance de "matador".

Más grande que sus hermanitos el becerrete que le correspondió en "suerte" a Luis Queipo. Bien es verdad que ya este tercer espada nos resultó de más talla que sus compañeros. Y también más rápido en los procedimientos.

Después de retirados Gregorio y Domingo, y una vez practicada la suerte de don Tancredo, los banderilleros Luis Franco, Jacinto Trigueros y Pío Bilbao, secundados por el sobresaliente Robustiano S. Miguel, adornaron el morrillo—o lo que fuere—del "bicho", con sendos pares.

Luis Queipo, con el pincho, de mostró que eso de tumbarse a un becerro, tiene mucha menos importancia que sacar 120 a un "roadster". Decidido a no dar la lata, agarró a las primeras de cambio un estocozazo hasta las cintas, que pasaportó al "espinareño" al otro mundo.

Luis Queipo "cauterizando", con el "pincho" es cosa seria, y en la taurina materia no hay quien le gane "mandando".

Y llegamos al cuarto toro, cuya lidia fué la más accidentada, porque después de derribar a los sufridos cuadrúpedos con sus indomables caballeros una porción de veces y tras de sufrir el adorno del morrillo, como buena-mente pudieron los banderilleros Eloy Arroyo, Félix Herrero y Francisco Guerrero, pasó a la jurisdicción de Santiago Domingo, quien decidido a epatar a su tocayo Domingo Ortega, mandó retirar a su gente con gran aparatividad se perfila ante "espinareño" derrochando fachada y casticismo y se queda solo bailando el "rigodón" ante el becerrete. Tan largo se hizo el baile que se produce la bronca, porque en uno de sus giros ilustró el "ojo del animal con un mandoble, lo que originó la indignación del respetable.

Como a pesar de eso, la cosa no llevaba camino de terminar, viene una disputa para dilucidar quién ha de ser el "mata-rife" del bicho.

El director de lidia se enoja ante el desbarajuste y tomándolo en serio, previa una profunda reverencia ante el palco presidencial se dirige al bicho con los trastos de despachar para salir atropellado al primer intento. Esto origina una verdadera disputa en el ruedo, amenizada constantemente por el griterío del "respetable". El sobresaliente José Rebollo se apodera a viva fuerza de los instrumentos y se marcha hacia el becerrete que no está para disgustos, sin conseguir pasaportarle.

Vuelve "Ostioncito" que esta vez le propina un gran estocozazo, muriendo, por fin, el bravo "espinareño", al hilo de las tablas y entre la general rechifla.

Resumen: Si continúa Domingo por el camino empezado, termina al fin escoltado y a Cagancho pone al "mingo" En cambio el viejo Ostioncito tiene tan mozo el valor, que en la lid de matador más parece... "un jovencito."

Esta fué, en líneas generales, la becerrada de los "chaufferes", la becerrada de los chóferes. Sus tos, careras, revolcones y risa para todo el mes.

El festival fué presidido por bellísimas señoritas que, magníficamente ataviadas con la clásica y castiza mantilla española y el mantón de Manila, fueron el mejor adorno de la plaza.

DON TININ

AYUNTAMIENTO

UNA REUNION

Esta tarde se reunirá en el despacho del alcalde la Comisión gestora encargada de administrar el recargo de una décima sobre las contribuciones territoriales, recientemente autorizado por el Ministerio de la Gobernación, para tomar acuerdos relacionados con este asunto.

U. Román Saquerio
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.
RAYOS X
Ha trasladado su consulta a Mayor 114, 2.ª planta.

El señor Nicolau ha dicho que la misión de las Cortes es aprobar con rapidez la Constitución para sustituir al actual Gobierno por otro más homogéneo

MAS DE UN MILLAR DE PERSONAS CONMEMORAN EL OCTAVO ANIVERSARIO DEL 13 DE SEPTIEMBRE

MADRID.—Ayer, domingo, fue ron numerosísimas las personas que se trasladaron al cementerio de San Isidro, para ante la tumba de Primo de Rivera, conmemorar el octavo aniversario del golpe de Estado del 13 de Septiembre.

Más de un millar de personas se congregó en el patio de San Andrés, donde se dijo una misa rezada, a la que asistieron los fieles. Siendo incapaz el atrio para contener a todas las personas que habían acudido, se esparcieron por las galerías inmediatas.

Después de la misa se trasladaron a la tumba de Primo de Rivera, que como se sabe es una de las más modestas del cementerio, depositándose enorme cantidad de ramos de flores que la cubrían por completo.

En el frente había una gran corona de dos metros y medio de alta, que había sido adquirida con el producto de la colecta abierta por el diario "La Nación".

Un sacerdote pronunció un responso ante la tumba, que fué contestado devotamente por todos los fieles. Seguidamente se desfiló lentamente ante la tumba hasta la hora en que los guardianes del cementerio anunciaron que se iba a cerrar dicho sagrado lugar.

EL MINISTRO DE ECONOMIA HABLA DE LA SITUACION DE LOS REPRESENTANTES REGIONALES EN EL PARLAMENTO

MADRID.—El ministro de Economía ha hecho interesantes declaraciones sobre el momento político. Hablando de la labor de las Cortes Constituyentes, dijo que su principal misión era aprobar con toda rapidez la Constitución. Una vez hecho esto, el actual Gobierno será sustituido por otro de contextura más homogénea. Sin embargo, el actual Parlamento continuará actuando para dictar las leyes orgánicas complementarias.

Queda después una segunda parte que cumplir, disolviendo estas Cortes, que no pueden convertirse en ordinarias ya que no fueron convocadas con tal carácter.

Aludió el señor Nicolau a lo publicado por cierto periódico diciendo que los representantes de las regiones autónomas en el Parlamento no debían reducir su número, sino sus funciones una vez aprobada la Constitución. Explica este concepto agregando que estos representantes podrán intervenir en los debates parlamentarios generales y en los que afecten directamente a sus regiones, absteniéndose en cambio de que interviniere en las de las demás regiones.

Respecto de la reforma presupuestaria, entiende el señor Nicolau, que deben existir dos clases de presupuestos: uno de soberanía que abarque a todo el territorio de la República y otro de carácter administrativo, que se refiera a las regiones autónomas.

LOS CICLONES EN AMERICA CENTRAL

NUEVA YORK.—A consecuencia de los últimos ciclones que han asolado algunas ciudades de la América Central, ha resultado un gran número de muertos. Hasta ahora parece ser que el número de víctimas asciende a mil seiscientos.

Varios aeroplanos de la Marina norteamericana, distribuyeron viveres y medicinas. Se han tomado grandes precauciones sanitarias, para evitar una epidemia. Hasta ahora se han incinerado más de novecientos cadáveres.

En la ciudad de Saint George, cuando se hallaban celebrando el 133 aniversario de su independencia, se vieron sorprendidos por un fuerte temporal que ocasionó gran número de muertos.

EN TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo, ha dicho a los periodistas que le había visitado una comisión del pueblo de Peñaranda de Bracamonte, para pedirle la creación del Jurado Mixto y que se active el expediente de la adquisición de una finca en Catalacillo, para parcelarla entre los colonos.

Dió cuenta el señor Largo Caballero de haberse solucionado una huelga que había planteado en Ocaña, otra de braceros

en Badalona y otra en una fábrica de Calzados de Eida.

EL PRESIDENTE EN MIRAFLORES

MADRID.—El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, continúa en Miraflores y no regresará a Madrid, hasta las primeras horas de esta noche.

EL ACCIDENTE DE AVIACION DE ROLDAN Y SANCHEZ GUERRA

MADRID.—En la Presidencia han dado cuenta de haberse recibido noticias del accidente de aviación que han sufrido el director general de Aeronáutica, señor Roldán y el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

Han llegado a Palma de Mallorca, después de haber pasado catorce horas en el agua, sin sufrir heridas, salvo unos pequeños rasguños el señor Roldán.

DETENCION DE UN TENIENTE CORONEL

BARCELONA.—Se han dado órdenes para la detención del teniente coronel, don Cristóbal Fernández Valdés, juez de causa, que fué, de esta Capitanía general.

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador ha recibido entre otras visitas, la de una comisión del Instituto de San Isidro, para darle cuenta del asunto que tanto apasiona a la opinión sobre aparcería de tierras.

SE PROCESA A NOVENTA Y CUATRO INDIVIDUOS

MADRID.—El juez que entiende en los sucesos de la última huelga general, ha dictado auto de proceso y encarcelamiento contra noventa y cuatro individuos que se encontraban en el local del Sindicato Único, el día de los luctuosos sucesos.

También ha ordenado detener y procesar a tres individuos que intervinieron en el tiroteo contra la fuerza pública del Arco de Triunfo.

AL CERRAR LA EDICION

En Granada se ha declarado la huelga general de 24 horas

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL COMO PROTESTA

GRANADA.—Como protesta por la invasión efectuada ayer por la Guardia civil, Seguridad y Policía en la Casa del Pueblo, ayer domingo durante la celebración de un acto de afirmación sindical, se ha declarado hoy la huelga general de veinticuatro horas.

En consecuencia, los obreros del ramo de la construcción y de la madera, principalmente, no han entrado al trabajo. Los chóferes se han retirado de sus paradas. Los metalúrgicos tampoco han entrado al trabajo, y en general, ninguno de los obre-

ros que pertenecen a la Confederación del Trabajo.

Los tranvías, sin embargo, circulan normalmente.

Fuerzas de la Benemerita y de Seguridad, patrullan por las calles y hasta ahora el orden ha sido absoluto. Los alrededores de la Casa del Pueblo, especialmente, están muy vigilados.

MAS DETALLES DEL ACCIDENTE DE AVIACION DE AYER. CARTAGENA.—Un ayudante del ministro de Marina, ha dicho a los periodistas, que el accidente de aviación que han sufrido el director de Aeronáutica, señor Roldán y el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

Al desplegar en la playa de Coyanzas se inutilizó el aparato permaneciendo a flote 19 horas. Un barco pesquero español recogió a los tripulantes que fueron trasladados a Palma de Mallorca. El mecánico, que resultó con una herida en el pecho, ha que dado hospitalizado.

PRUEBA DE UN APARATO PARA SALVAMENTO DE SUBMARINOS

CARTAGENA.—A las siete y media ha llegado el ministro de Marina para asistir a las pruebas oficiales del aparato para salvamento de las tripulaciones de sumergibles.

El señor Casares Quiroga, visitó el Arsenal, rindiéndole honores una Compañía de Infantería de Marina.

A las pruebas asistieron el subsecretario de la Presidencia y Marina y otras personalidades técnicas extranjeras y españolas.

En la bahía se encontraban bastantes submarinos de nuestra escuadra y el guardacostas "Tetuán".

En el submarino C-3, se practicaron las pruebas del aparato, que se sumergió a 10,3' y apareció pocos minutos después, con uno de los tripulantes del submarino sumergido.

Todas las pruebas que se realizaron, fueron satisfactorias, y el inventor español fué muy aplaudido.

Varias personalidades ocuparon el aparato de salvamento.

El aparato se llama "Ascensor submarino", y consiste en una especie de boya, con varios aparatos anexos, tardando en la sumersión e inmersión dos o tres minutos. Su precio es muy económico y al salir a la superficie arroja una columna de humo para que sea visto por otros barcos. De noche lanza cohetes luminosos.

La capacidad de sumersión es fijada en doscientos metros, habiéndose practicado las pruebas a ciento cuarenta.

Hasta ahora van realizadas unas sesenta experiencias, todas ellas satisfactorias.

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA

CUESTIONES AGRICOLAS

PARA LA ADQUISICION DE SEMILLAS

EN LA "GACETA"

El decreto sobre préstamo para semillas por el Servicio Nacional de Crédito Agrario, que publica la "Gaceta", según dijimos el sábado, dispone lo siguiente:

Art. 1.º Se autoriza al Servicio Nacional de Crédito Agrario para que, a partir de la publicación de este decreto, pueda conceder préstamos en metálico para la adquisición de semillas de trigo.

Art. 2.º El Servicio Nacional de Crédito Agrario dará preferencia a quienes se presten a adquirir las semillas seleccionadas que facilita el Instituto de Cerealicultura, debiendo hacerse constar este extremo en la instancia de petición.

Art. 3.º El plazo de duración de este préstamo terminará en 30 de septiembre de 1932, antes de cuya fecha habrá de ser inexcusablemente reintegrado.

Art. 4.º Por el Servicio Nacional de Crédito Agrario se dictarán las oportunas disposiciones para que las pólizas especiales de estos préstamos, que se facilitarán gratuitamente a quienes las soliciten, contengan las bases necesarias para que el trigo que se adquiere con el importe del préstamo sea empleado en simiente precisamente y para que la cantidad que se otorga tenga ese destino exclusivo.

VIDA DEPORTIVA

El sábado celebró Junta general el Club Deportivo Palencia, eligiéndose los cargos vacantes en la Directiva

Bajo la presidencia del vicepresidente, señor Fraile, se celebró el sábado, la anunciada Junta general del "Club Deportivo Palencia", en segunda convocatoria, ante escasísimo número de socios.

Leída el acta de la Junta anterior fué aprobada por unanimidad. Por el contador fué leído el movimiento de fondos, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, importando los gastos 12.715,70 pesetas y los ingresos 12.561,50, quedando por consiguiente, un déficit de pesetas 150,20.

Se han recaudado por donativos, 1.243 pesetas.

El movimiento de socios, es el siguiente: Socios que hay en la actualidad, 253 numerarios; 53 infantiles y 51 señoritas; hay tres socios protectores; diez y seis jugadores fichados y un socio de honor.

Seguidamente se procedió a elegir los cargos vacantes en la directiva, resultando proclamados por unanimidad, los siguientes señores: Presidente, don Ursicio Román Bequerin; vicepresidente, don Antonio Gil Morales; contador, don Servando Becerril; vocales, don Santiago Moro, don Luis Penao y don Victoriano de Vena.

El señor Gil Morales, dirigió un saludo a los socios, lamentándose de la falta de asistencia, lo cual da prueba de ausencia de entusiasmo y de amor al Club. Invitó a todos a laborar por el florecimiento de éste.

Seguidamente se trató de la intervención de nuestro equipo en las competiciones oficiales, acordándose en firme, jugar el campeonato regional de Segunda categoría, en el que intervendrán probablemente tres equipos de Valladolid y uno de León, con el Club local, en el primer grupo, y Salamanca, Medina del Campo, Zamora y dos equipos de Valladolid, en el segundo.

Se acordó intentar la participación en el campeonato de la Liga de la tercera división del equipo del Club, estudiando la manera de reunir el dinero necesario para formar parte de dicha Liga.

Finalmente se tomó el acuerdo, después de larga discusión de no aumentar la cuota mensual, pero sí facultar a la Directiva para que pueda cobrar entrada al campo a los socios en partidos de cierta categoría o de competición oficial.

TRAS DE RUDA PELEA EMPATAN DE NUEVO LOS CLUBS DEPORTIVOS "SAETA"—"ONCE DIABLOS"

Conforme teníamos anunciado, ayer domingo tuvo lugar en el campo de los Hermanos Maristas, el encuentro de los equipos "Once Diablos" y "Saeta". Empezó a las once de la ma-

ñana, y al mando del señor árbitro, se alinearon de la siguiente forma:

C. D. "Once Diablos": Victoriano; Felipe, Pomposo; Peco, Manolo, Yudego, Goyo y Peco.

C. D. "Saeta": Calvo; Amor, Damián; Miguel, David, Echevarría; Villagrà, Quintán, Luciano, Quico y Luis.

El primer tiempo, resultó emocionante, revistiendo el máximo interés.

El "Saeta", tiró un "penalty" a los "Diablos" y la pelota salió por lo alto del marco.

En la segunda parte, a pesar de los esfuerzos de los "merengues" y "azul grana" no lograron hacer funcionar al marcador.

Por lo tanto, quedaron empatados a 1. Alargaron el juego otro cuarto de hora, quedando en la misma situación que antes; sólo que en vez de quedar igualados a uno, lo hicieron a dos.

Los autores de los "goals" fueron, Quintán, Villagrà, Pesca y Goyo.

Destacáronse por los "saetas", David, Echevarría y Damián; éste último el mejor de los veintidós.

Por los "Diablos", Leandro, Felipe, ala delantera y defensas.

El árbitro, señor Barrios, muy acertado y con imparcialidad. Se cree que para el próximo domingo (D. M.) se jugará, en definitiva, el desempate por tercera vez. Es de suponer será en definitiva, por aquello de "a la tercera va la vencida".

RIANOMAR

Tiro de Pichón

Con gran animación se celebró ayer la tirada de pichón, organizada por la Sociedad Venatoria, asistiendo numerosos tiradores. El resultado fué el siguiente: Tirada de prueba. Primer premio: repartido entre los señores Luis Valero, de Burgos, y don Luis Merino.

Primera tirada. Primer premio: Copa donada por los señores Viuda e Hijos de Joaquin Fernández, de Eibar, don Manuel López, de Grijoeta. Segundo. Regalo del señor Minguez, don José Oviedo, de Burgos. Tercero. Un equipo de cazador, regalo de la Venatoria, don Ramón Martínez de Azcoitia.

Segunda tirada. Primer premio: Copa de la Sociedad Venatoria, don Luis Merino. Segundo. Regalo de la Casa Domecq, de Jerez, don Ignacio Martínez de Azcoitia, y tercero, regalo de la casa González Byas, repartido entre los señores, don Luis Valero, de Burgos; don Manuel López y don Elpidio Robles, de Grijoeta.

NOTA.—En las dos primeras tiradas, tomó parte la encantadora señorita Josefina Sánchez, siendo muy aplaudida.

PANTALLAS

Teatro Principal

Teníamos curiosidad por admirar la película que ayer se estrenó en el Principal. Los comentarios elogiosos que de ella habíamos leído en revistas cinegráficas y en la totalidad de la Prensa madrileña, habían despertado nuestro interés. Por otra parte el nombre de León Poirier, que tan prodigioso salto de cámara le ha logrado dar en breve tiempo, era sólida garantía de una realización verdaderamente artística y honrada.

"Cain", en efecto, no defraudó nuestras esperanzas. Se trata de una maravillosa cinta dedicada por entero a la exaltación de la Naturaleza. Canción estereotipada en celuloide a la vida primitiva, sin las complicaciones, ni los convencionalismos de nuestra civilización casi siempre fatigosa. León Poirier, ha sabido enfocar ese aspecto de la vida salvaje en una isla exótica, abandonada en medio del mar con innegable crudeza y realismo. Todos los escenarios han sido buscados en el seno mismo de la Naturaleza, sin pinturas de escenógrafos ni trucos de reflectores. Cara al sol y cara al aire. "Cain", abunda en rasgos plenos de emoción y sentimentalismo

dentro de la crudeza de su argumento. Por ejemplo: el hallazgo de los restos de un millonero dominicano en el islote solitario. Y, tal vez, el efecto sonoro mejor logrado es el momento en que Cain sediento de escuchar la voz de un semejante, lanza su voz estentórea hacia las montañas y la inmensidad le rodea, y el eco se le devuelve henchida del infinito de su soledad.

En resumen: una gran película, inmejorable de fotografía y que además tiene la novedad de que la acción se desenvuelve entre dos únicos personajes, sin que por eso pierda interés ni emoción.—Bleye.

Salón Novedades

"SHARI", LA HECHICERA ORIENTAL

Un episodio de las luchas colonizadoras de Inglaterra en la India, llevado a la pantalla con acierto indiscutible, con un acierto indiscutible, no exenta de interés y de intriga.

La película que ayer se estrenó en este simpático salón fue el agrado del público. Víctor Macglen y Roy D'Arcy, realmente una labor estimabilísima en esta notable cinta.

LEA USTED

"EL DIA DE PALENCIA"